

Acta sesión

Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL

Fecha: 3 de agosto de 2017

Sesión N°57

Sesión Ordinaria

Asistentes al Consejo:

Chiara Sáez, Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile (ICEI)

Israel Madler, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (Conadecus)

Nicolás Flores, Fundación Multitudes

Luis Lillo, Agrupación Audiovisualista Canal 3 de La Victoria.

Andrés Gárate, Asociación de Informáticos de USACH

Adolfo Henríquez de ORCUS se excusa.

Presidente: Chiara Sáez

Secretaria Ejecutiva y de Actas: Andrea Pinto

Hora de comienzo de la sesión: 10:25 horas.

Tabla de la sesión:

- Revisión del borrador del Reglamento del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones
- Revisión de respuestas entregadas por SUBTEL a consultas del Consejo
- Revisión tema Plan de infraestructura
- FOA

Chiara Sáez comienza la sesión informando sobre las cartas que se comprometieron a enviar, las cuales tienen observaciones y que serán reiteradas. Corresponden a los temas:

- Remanente
- Planes costo cero
- Financiamiento de canales comunitarios
- Restricciones de canales comunitarios para optar a concesiones

Se enviará copia de cartas ingresadas.

Hasta esta fecha no han recibido respuesta a ninguna de ellas.

Israel Madler informa sobre gestiones con abogado Mario Bravo, quien ha visto temas de libre competencia. Pero CONADECUS no se puede hacer parte en el tema de los remanentes, porque no son los consumidores los afectados

Chiara S. menciona que también era por libre competencia.

Nicolás Flores informa que sobre eventual presentación ante Contraloría es difícil acciones porque no son los principales afectados el Consejo.

Israel M. señala que lo mejor es que quienes se vieron afectados hagan presentación ante Contraloría.

Chiara S. lee carta dirigida a SUBTEL sobre concursos TVD.

Israel M. consulta si se hará presentación ante TLC o Contraloría y cuenta su experiencia con el TLC, quien en todos estos casos los ha tratado muy mal, por eso es mejor ir a Corte Suprema. De acuerdo a esto entendió que se haría presentación por vía administrativa ante Contraloría.

Chiara S. indica que por un tema de tiempo no se hará ante Contraloría.

Andrea Pinto les informa sobre lo indicado por Robinson Valdebenito y Adolfo Vera sobre el concurso de TVD. Por ejemplo que el que entregue más facilidades a un tercero se premiará, y que para postular deben informar sobre el remanente y la publicación. Pero que esto no está definido.

Luis Lillo informa que conversó con Oscar Reyes del CNTV y con Adolfo Vera, quien le informó que se están viendo las bases del concurso aún. Están revisando el modelo que se utilizará. Que en Santiago no hay concesiones para TV comunitaria porque ya se postuló y se entiende que el que postulo primero tiene más ventajas, pero que se puede postular a TV local, lo que no encuentra malo porque tienen menos restricciones la TV local que la comunitaria. Además consultó si como TV local llevan a otros canales en su parrilla, esto les daría más puntos, le informaron que si en relación a los canales locales que sólo optan a una concesión.

Chiara S. consulta que dónde está eso en las bases.

Luis L. indica que Oscar Reyes le informó que durante la próxima semana verían en el CNTV con Jurídico las bases del concurso. Entiende que los que les queda es entonces postular, pero el modelo no está hecho y en SUBTEL tampoco. Se está viendo el fin de la boleta de garantía, posiblemente no se les pedirá a los canales comunitarios, será un poder notarial en donde se hacen responsables del equipamiento, pero no se les pedirá dinero.

Estas bases están asociadas al FDT y le informaron que antes que ellos hagan el concurso y tuvieran las bases, los invitarían a conocerla.

Chiara S. señala que esto podría solicitarse como Consejo.

Luis L. informa que se reunión con Marcelo Flores Jefe del FDT y que este le indicó que en dos o tres semana cómo máximo tendrían las bases y los invitarían a una reunión cuando estuvieran listas para conversarlos.

Se podría hacer algo en conjunto para los canales y el Consejo.

Señala que los modelos cooperativos tendrán más posibilidades de ganar el Fondo.

Tiene claro que esto tiene que estar por escrito.

Israel M. opina que esto tiene que hacerse antes que las publiquen para conocerlas y poder incidir. También ver el tema de los remanentes.

Chiara S. prefiere que también espere la respuesta.

Andrea P. le informará a Adolfo Vera de la respuesta que les dieron desde la PRE y que Consejo ingresó una nueva consulta.

Chiara S. también señala que hay muchos casos en que por un mismo tema, recibe diferentes respuestas, dependiendo de la unidad de SUBTEL que entregue la información.

Luis L. indica que también en la reunión se informó que también se vería el realizar una reunión con CORFO para apoyar en el tema de los contenidos de los canales comunitario. Ahí se planteará hacer una línea específica para estos canales, para su desarrollo, infraestructura.

Chiara S. señala que lo importante es que las empresas concesionarias sean dueñas y puedan administrar.

Luis L. se verá también que los canales comunitarios puedan ofrecer servicios de Internet.

Chiara S. indica que entonces al parecer el tema de los remanentes se está viendo al igual que los de las radios comunitarias.

Luis L. entonces hay que pedir la reunión con el FDT para que expongan sobre las bases.

Israel M. indica que solicitaría un borrador de las bases, para poder pronunciarnos si están o no dentro de la ley. No sólo una exposición.

Luis L. indican que le están consultando al encargado del tema en SUBTEL dónde hay espectro disponible y cuánto es el espectro, no porque desean cubrirlo todo sino para enfocar a los que están en esas zonas.

Chiara S. cree que espectro hay en todas partes pero el tema es el uso eficiente de éste. Que pueda entrar más gente.

Israel M. indica que el espectro existe pero tiene propietarios, aunque a veces este no se use, y eso es lo que las bases debe considerar y además fiscalizar.

Luis L. indica que Marcelo Flores quedó de invitarlo a una reunión en 2 o 3 semanas más. Hablará con Adolfo Vera para que inviten a más organizaciones.

Israel M. señala que hay que ver el tema de la confidencialidad de las bases, cuáles son las condiciones de reserva. Así se ve si se hacen acciones de demanda o preventivas.

Chiara S. se han conocido bases por otros temas antes. Cuando se hizo la mesa técnica de TV se escuchó a las empresas, se establecieron condiciones que el Estado le tenía que pedir. Incluso algunos que no eran empresas.

Luis L. consultará si se puede conocer el borrador de las bases del concurso de TV, para trabajar o se puede aportar en algo.

Nicolás F. opina que si no se entregan igual se puede hacer la reunión para poder mostrar inquietudes y dar algunas directrices.

Chiara S. se esperará las repuestas pertinentes, pero ella sabe que las bases están siendo evaluadas por unos consultores, prestando asesoría para definir el modelo.

Luis L. indica que ellos fueron contactados y les consultaron como debiera ser la comunicación a futuro, el modelo de concesiones a 5 años vía terceros entre otras cosas,

Israel M. comenta discusión que se ha hecho hace mucho tiempo sobre las concesiones de infraestructura y de servicios diferenciados como el modelo del FOA, que fueran separadas. Es una idea que se generaliza, pero para que sea consecuente debe tener la prohibición que el operador de infraestructura no puede ser además proveedor de servicios. Entonces se debe ver si hay integración o no.

Luis L. explica sobre contenidos de canal cultural, de cómo estaban ellos para pasar contenidos al canal cultural, porque debía ser alguien de los canales comunitarios revisando esto, que debe velarse por el contenido. Que no exista discriminación.

Chiara S. consulta desde dónde vienen los fondos para TVD, desde el FDT.

Andrea P. indica que el FDT administra el programa de TVD pero el presupuesto es de TVD.

Chiara S. consulta en qué estado se encuentra el Reglamento del FDT.

Andrea P. indica que no cree que tenga más avances por los otros temas que tiene a cargo la División, pero consultará en qué está reglamento del FDT.

Chiara S. ve que el FDT ha ido cambiando en sus funciones, ampliando su trabajo pero sin cambiar su Reglamento.

Andrea P. le explica lo que está realizando en el FDT, los diferentes temas que tienen a cargo incluyendo la creación de la Unidad de Innovación. No se amplían subsidios pero se generan acciones pero no existen formas de financiamiento ahora.

Luis L. le informaron que hay plata para el próximo año. Para ese concurso se le indicó que había 5 mil millones de peso para los canales regionales, comunitarios y locales y el fondo se dividió entre ANATEL y la otra mitad para los canales regionales, comunales y locales.

Chiara S. señala que eso no es justo ya que debiera haberse repartido en tres tercios. Un tercio para comerciales, otro para comunales y otro para locales.

Nicolas F. comenta que hubiera sido peor si van todos juntos.

Luis L. si no lo reconocen en la ley el tema de los tercios, difícilmente lo van a reconocer en la asignación de fondos.

Chiara S. indica que al parecer han sido más generosos en la asignación de los fondos que en la asignación del espectro.

Chiara S. señala que esto es para ver qué sentido tiene el comentar el borrador del Reglamento del FDT, ya que es un texto antiguo. Tiene confusión respecto a lo que éste indicaba sobre financiamiento de oferta y demanda de servicios TIC. Eso entendió que era lo que se estaba propiciando. Lee lo que señalaba en el Reglamento.

Andrea P. les aclara que lo nuevo que está haciendo el FDT son más bien acciones que no están integradas en el Reglamento porque no están definidos como atribuciones.

Israel M. explica lo que el FDT hizo desde su origen, fomentar la oferta financiando o cofinanciando los proyectos de servicios de red. Se discutió mucho el fomentar la demanda, pero eso tiene una contradicción porque cada proyecto subsidiable a la oferta, tiene subsidio por una vez, pero en caso de la demanda hay que financiarla en el tiempo y eso no puede ser una sola vez. Para eso hay que cambiar el mecanismo del FDT para que esto sea factible.

Por ejemplo el subsidio de un teléfono comunitario o uno fijo, o entregar WIFI gratuito en una sede comunitaria.

Hay una propuesta que el WIFI Gob pueda llegar a los hogares.

Chiara S. indica que se podría dar Internet universal, que no significa que sea gratuito.

Andrea P. comenta que el Reglamento habla de los temas de infraestructura

Chiara S. entiende que esto entonces da lo mismo, que el FDT está operando sin el Reglamento del FDT, por lo tanto no está siendo tomado como prioridad

Andrea P. explica que Hacienda rebajó presupuesto que estaba asociado al Reglamento, por eso ya no tiene urgencia.

Andrea P. señala que sobre el Plan Nacional de Infraestructura se tendrá información en septiembre y sobre el FOA estaba en proceso de adjudicación ese mismo día.

Chiara S. informa que respecto a las cartas sobre acceso a los estudios de Fondo de Inversión Estratégica y sobre concurso 4G no recuerda haber recibido las respuestas. Son las cartas ingreso 57848 y 57851.

Chiara S. sugiere que próxima reunión esté sujeta a la respuesta de las cartas de remanente, base de datos y costo cero.

Israel M. sugiere dar flexibilidad a que existan temas para reunirse.

Chiara S. indica que si existen las bases del concurso se reunirán en agosto. En septiembre revisión de cartas y Plan Nacional de Infraestructura, para no ver sólo temas de las cartas.

Luis L. informará fecha y lugar reunión para tema bases concurso de TVD.

Chiara S. informará sobre respuestas de cartas y según eso se definirá fecha de reunión.

Chiara S. informa sobre V Simposio de la Red Latinoamericana de Estudios sobre Vigilancia, Tecnología y Sociedad – LAVITS, que realizará en la sede Juan Gómez Millas el 29 y 30 de noviembre, en donde se incluirá tema de activismo de big data, entre otros. Los invita a participar y difundir.

Andrea P. informa sobre los Talleres Regionales del Libro del Ecosistema Digital, el primero se realizó en Arica y les solicita ayudarlos a difundir los encuentros en las otras regiones.

Chiara S. solicita si podría tener una reunión para participar con Patricia Peña con el consultor del Libro del Ecosistema.

Se le indica que ya no se realizarán otras reuniones, finalizaron los encuentros para la elaboración del documento.

Acuerdos:

- Se reiterará carta relacionadas con tema de remanente
- Luis Lillo gestionará reunión con FDT para revisión bases concurso TVD
- Próxima reunión se fijará dependiendo de respuestas que reciba Chiara S.

Tabla próxima sesión:

- Revisión de respuestas a cartas enviadas a SUBTEL
- Revisión bases de concurso de TVD
- Revisión de Plan de infraestructura, de estudios.

Se cierra la sesión a las 12:15